Asunción, 21 de octubre de 2019.

NOTA DAF Nº 61/19

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, a fin de solicitar la **modalidad contrato abierto por montos mínimos y máximos**, en el proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 07/19 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" – ID N° 371.132**, a efecto de optimizar el presupuesto disponible y garantizar de manera efectiva la prestación del servicio, debido a que el mismo pertenece a un rubro dinámico y con constante variación, por lo tanto creemos que es conveniente la modalidad aplicada.

Los montos utilizados serian mínimo Gs. 5.418.000 y máximo Gs.10.836.000

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DR. RAÚL PEÑA - INAES - Ley 6223/18 - Unidad Operativa de Contrataciones - PARAGUAY

Lic. Evelyn González
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones